

Santiago, 9 de septiembre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Extraordinaria  
de Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2024, acordó:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos N° 863, décimo piso, comuna de Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- a) Aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$42.380.382.240, o el monto que determine la Junta Extraordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones de pago, para ser suscritas y pagadas si así lo acuerdan los accionistas, (i) por International Finance Corporation (IFC) en dos oportunidades, la primera dentro de un plazo de 90 días contados desde la fecha celebración de la Junta por un monto equivalente en pesos a US\$ 20.000.000 y la segunda parte, por una suma similar, en 36 meses contados desde la misma fecha y (ii) un porcentaje equivalente al 4,7% aproximadamente del aumento propuesto, para ser suscrito y pagado por colaboradores de la compañía y sus filiales, conforme a plan de incentivo aprobado por el Directorio.
- b) Distribuir una parte de las utilidades correspondientes a ejercicios anteriores mantenidas en reserva.
- c) Adoptar todos los acuerdos y reformas a los estatutos sociales que sean necesarios para materializar lo que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de la misma.

Atentamente,

Derek Sassoon  
Gerente General  
Tanner Servicios Financieros S.A.